



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio: DGSA / 0675 / 2017
Tlalnepantla de Baz, México, febrero 16 de 2017

✓ **LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ**

Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
Presente

Con fundamento en los artículos 86 y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 2.412 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, le manifiesto lo siguiente:

En respuesta a su Oficio No. PM/UMTAIPPDP/0374/2017, mediante el cual solicita se proporcione la información solicitada mediante el SAIMEX 00145/TLALNEPA/IP/2017 de fecha 2 de febrero del presente año, se da respuesta con información proporcionada por el Departamento Control y Mantenimiento Vehicular de la Subdirección de Servicios Generales, de acuerdo a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en su Artículo 12 párrafo único, y 24 último párrafo, a lo solicitado:

- *Saber si el Lic. Federico Sánchez Román, Secretario Particular del Secretario del Ayuntamiento, cuenta con vehículo oficial y por qué cuenta con él.*

Al respecto, le informo que el servidor público referido cuenta con vehículo oficial y le fue asignado por su jefe inmediato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla cordialmente.

Atentamente


NORBERTO MÉNDEZ BURGOS
Director General de Servicios Administrativos



Ccp. Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegria - Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz.
CPC. Pablo Nazario Neri Juárez - Contralor Municipal.
Régulo Octavio Rodríguez Toledo - Subdirector de Servicios Generales.
José Antonio Hernández Hernández - Jefe del Departamento de Control y Mantenimiento Vehicular.
Luis René Aguilar Suárez - Enlace Administrativo de la Dirección General de Servicios Administrativos.
LCP. Suseth Paulina Moedano Mejía - Asesora de la Dirección General de Servicios Administrativos y Servidora Pública Habilitada de Transparencia

NMB/SPMM/emm